

## Inmigración

### Día Internacional del Migrante

El 18 de diciembre se celebra el Día Internacional del Migrante. Más que celebrar, es un día para poner el foco de atención en las dificultades, injusticias y penalidades que sufren las personas migrantes.

Así que para cumplir los dos preceptos, el de celebrar y el de poner el foco de atención, desde los CITE vamos a realizar una serie de actividades con motivo de este día.

Entre ellas están las jornadas formativas en varias provincias sobre la **Gestión de la Diversidad en el ámbito laboral**. Dirigidas a los y las delegadas sindicales de CCOO con quienes trabajaremos para reconocer el valor, la capacidad, habilidad, talento... de las personas sin que cuestiones como la raza, religión, sexo, género, orientación sexual o cualquiera otra nos nuble el sentido para saber reconocer esas cualidades que no aparecen en un currículum.

Además, está en nuestra mano, porque la negociación colectiva es una herramienta básica para mejorar las condiciones laborales de todas las personas que forman parte de la empresa, incorporando medidas que tengan en cuenta las necesidades particulares de las personas de origen extranjero.

**En Burgos** organizaremos una **asamblea con la afiliación y los y las delegadas extranjeras**. Queremos conocer su opinión, la visión que tienen del sindicato, si perciben discriminación en sus centros de trabajo, qué problemas tienen a la hora de buscar empleo o de mantener el que ahora tienen y buscar soluciones entre todos y todas.

Y, por supuesto, queremos que conozcan el sindicato, en qué y cómo trabajamos, los recursos de los que disponen, los programas de Juventud, de Prevención de Riesgos, Mujer y por supuesto, los CITE. Y debatiremos sobre las actuaciones que el sindicato lleva a cabo en el ámbito de las migraciones.



La participación, colaboración e implicación en el sindicato de la población extranjera es muy importante, sobre todo cuando el motivo principal de su proyecto migratorio es el laboral.

Esperamos que sea la primera de muchas asambleas y que podamos reunirnos, más adelante, en todas las provincias.

Si estáis interesados/as en asistir a esta asamblea podéis informaros en el CITE de Burgos:

[cite-burgos@cleon.ccoo.es](mailto:cite-burgos@cleon.ccoo.es)

## Emigración

### Voto rogado y elecciones municipales

En primer lugar debemos aclarar que las personas españolas residentes en otros países e inscritos en el CERA (Censo de electores españoles residentes-ausentes que viven en el extranjero) no podrán participar en las elecciones municipales del próximo 26 de mayo de 2019. Pero **sí podrán hacerlo a las elecciones al Parlamento Europeo** que se cele-

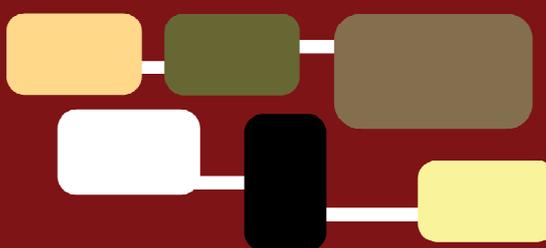


bran el mismo día. Actualmente el Congreso trabaja en la eliminación del voto rogado y esperamos que el nuevo sistema esté listo cuanto antes y resulte más efectivo y más justo

que el anterior.

Sí podrán votar en las elecciones municipales aquellas personas extranjeras residentes en España desde hace más de 5 años y que sean originarias de uno de los doce países que tienen firmado un convenio de reciprocidad con España, esto es, que las personas españolas residentes en esos países también puedan votar en sus elecciones.

Para poder votar deberán solicitar su inscripción en el censo electoral y tienen de plazo hasta el 15 de enero.



## Noticias breves

☺ **La exposición “Desde su mirada” sobre Mujeres e Inmigración** que se ha llevado a cabo en Burgos y en la que ha colaborado la Fundación Jesús Pereda y la Secretaría de Migraciones y Medio Ambiente de CCOO, llega a su fin.

Esta exposición ha servido para visibilizar a las mujeres inmigrantes, pero sin que nadie nos lo cuente, nos lo han contado ellas, de primera mano. Y nos han mostrado su vida, con esa generosidad que las caracteriza y esa lucha, por ellas, por sus familias y por pertenecer a una sociedad que las invisibiliza. En algunos casos con una amplia formación que supera con creces lo exigido en sus puestos de trabajo y que las frustra enormemente. Una injusticia tras otra que no menoscaba su dignidad lo más mínimo, porque son



fuertes y valientes y un ejemplo a seguir. Enhorabuena a todas ellas.

☺ Desde que se pusieran en marcha las **ayudas para la Homologación, convalidación y equivalencia de títulos extranjeros, propuestas por CCOO de Castilla y**

**León** en el Marco del Diálogo Social, hasta la finalización del plazo previsto para la solicitud de las mismas, se han solicitado 190 ayudas de las cuales se han concedido 151.

El objetivo que pretendíamos con esta iniciativa era promover la integración laboral y en el sistema formativo de la población extranjera, eliminar la segregación ocupacional en sectores poco regulados, con bajos salarios y que requieren una baja cualificación. Hemos constatado, a través de varios estudios sucesivos, que un 17% de la población extranjera tiene estudios superiores y un 31% tiene estudios superiores a la 2ª etapa de la Educación Secundaria. Sin embargo, la dificultad, el tiempo y el dinero que supone una homologación, hacen que muchas personas no la soliciten.

## Actividades

### CITE ÁVILA:

**Taller Gestión de la Diversidad en el Ámbito Laboral.**  
17 de diciembre, a las 10'00 a 13'00 h. Sede de CCOO.

### CITE LEÓN:

**Taller Gestión de la Diversidad en el Ámbito Laboral.**  
18 de diciembre, a las 10'00 a 13'00 h. Sede de CCOO.

### CITE SORIA:

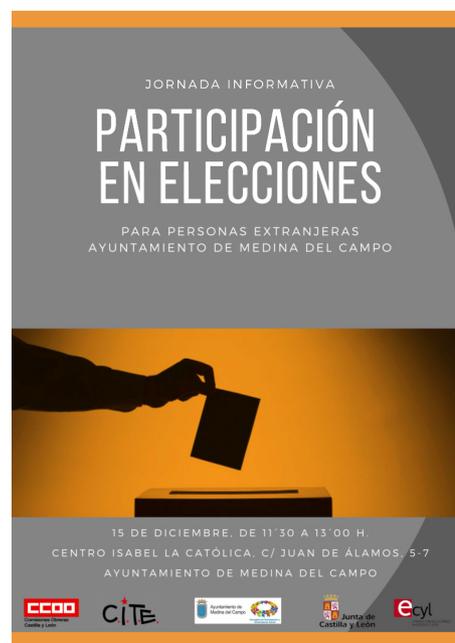
**Taller Gestión de la Diversidad en el Ámbito Laboral.**  
18 de diciembre, a las 10'00 a 13'00 h. Sede de CCOO.

### CITE VALLADOLID

**Taller Gestión de la Diversidad en el Ámbito Laboral.**  
18 de diciembre, a las 10'00 a 13'00 h. Sede de CCOO.

**Jornada formativa: Participación en elecciones de las personas extranjeras.**

15 de diciembre, de 11'30 a 13'00 h. Centro Isabel la Católica. C/ Juan de Álamos, nº 5-7. **Medina del Campo.**



### CITE SEGOVIA

**Taller de preparación del examen CCSE.**

17 de diciembre, de 17'00 a 19'00 h. Sede de CCOO.